

Director:
Manuel Ginestal M. de Tejada.

Precios de Suscripción.
EN TALAVERA

Un trimestre..... 1,25 Ptas.
Un semestre..... 2,50 »

FUERA DE TALAVERA

Un trimestre..... 1,50 Ptas.
Un semestre..... 3,00 »

EL CRITERIO

Administrador:

Lorenzo Ginestal Muñoz.

DEFENSA DE LOS INTERESES
LOCALES, POLÍTICA INDEPENDIENTE
LITERATURA, ARTES, NOTICIAS
Y ACTUALIDADES.

Redacción y Administración
25, S. FRANCISCO, 25

Semanario local, independiente y de información.

AÑO II

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director de «EL CRITERIO»

TALAVERA DE LA REINA
Sábado 16 de Diciembre de 1905.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Se vende número suelto al precio de 10 céntimos de peseta.

N.º 58

SEGUNDO CONCURSO DE "EL CRITERIO,"

Bases y condiciones.

Primera. EL CRITERIO abre un Concurso de opiniones por medio de la pregunta siguiente: *¿Quién cree usted que será Alcalde de Talavera en 1.º de Enero de 1906?* que irá escrita en los Boletines de contestación insertos en la 3.ª plana y á cuya pregunta se deberá contestar con el nombre y apellido de aquél que se crea será nombrado Alcalde de Talavera.

Segunda. Las opiniones deberán escribirse en el Boletín y á continuación de la pregunta mencionada y estos Boletines deberán ser firmados por el autor de la opinión inscrita en cada uno de ellos.

Tercera. Los Boletines se remitirán á esta Redacción, San Francisco 25, bajo sobre cerrado, con el franqueo correspondiente y dirigidos al Director de EL CRITERIO.

Cuarta. La apertura de los sobres se verificará ante Notario público, el día 2 de Enero de 1906, día en que ya será conocido el nombre del Alcalde nombrado.

Quinta. Se admiten Boletines de contestación hasta el jueves 21 del corriente, considerándose inválidos é inservibles, todos aquellos que lleguen á esta Redacción, después del citado 21 de Diciembre.

Sexta. El resultado del Concurso, se publicará en el número de EL CRITERIO correspondiente al sábado 6 de Enero de 1906.

Séptima. A aquél que hubiera acertado, se le servirá gratuitamente la suscripción de EL CRITERIO durante un año, á contar desde el día 6 de Enero próximo. Si los que acertaran fueran más de uno y menos de seis, todos obtendrán igualmente la suscripción anual gratuita, y si pasaran de seis, se sortearán, concediéndose dicha suscripción á los cinco que en el sorteo salieran premiados.

Octava. Estas Bases, así como el Boletín de contestación que va inserto en tercera plana, se publicarán en todos los números de EL CRITERIO, comprendidos entre hoy y el día 17 del actual.

(Véase en 3.ª plana.)

COLABOREMOS

IV

En el primero de mis artículos que con el epígrafe de «Colaborem» vengo publicando hace días en estas columnas, decía: «que á los días bulliciosos y alborotados en que han tenido lugar las luchas políticas, mejor llamadas pasionales, deben suceder, sin tregua alguna, los venturosos de paz y de sosiego en que podamos labrar pausadamente, pero con firmeza, la tierra fecunda, productiva». Pues bien; triste es verdad, lector paciente? que esto no suceda. Lo creía y tú también, es decir, creíamos todos que ya había llegado el momento de darnos todos el abrazo de paz para, juntos, contribuir á la medida de nuestras fuerzas á la

tan deseada regeneración de nuestro pueblo. Desgraciadamente no es así. En 31 del actual terminará sus gestiones un Ayuntamiento que nada ha hecho por las incisiones y parcialidades que reinan en su seno. En 1.º de Enero, á juzgar por lo que se ve, asistiremos á la toma de posesión de otro Municipio, que por no dejar mal á su antecesor, mantendrá también en su propia alma, los morbosos gérmenes sociales de que aquellos se encontraban invadidos.

Así es imposible, pero imposible de todo punto, conseguir avanzar un palmo en el pedregoso y áspero camino de nuestra regeneración. Preciso es confesar, y yo creo, lector amable, que me lees con paciencia, que tú también lo reconoces así, que todos son iguales y que ninguno puede deshacerse de la raquíica pasión que degrada y enferma, y si únicamente puede fomentar la incuria y el abandono en que nos hallamos, á mi modo de ver, injustamente sumidos.

Siendo Concejal puede hacerse tanto como siendo Alcalde. No debe nadie mostrar interés, ni mucho menos obstinación, en conseguir éste ú otro puesto; repito que todo aquel que quiera hacer algo, puede hacerlo desde un sitio cualquiera. Pero el caso es querer, y aquí había que saber, ante todo, quiénes son los que quieren.

No me parece oportuno presentarme pesimista; por eso yo creo sinceramente que al fin y á la postre hemos de corregirnos y que en nuestro interior resurgirá potente y vigoroso el noble sentimiento de amor al pueblo que exterminará para siempre las bajas pasiones políticas y personales que á nada conducen.

Días de paz y de sosiego.... eso hace mucha, pero mucha falta. Todos lo comprenden, pero nadie lo practica.

Señores concejales independientes; á vosotros me dirijo: dad pruebas de vuestro desinterés y patriotismo, teniendo calma á que pasen unos meses, en los cuales nos hayáis podido vislumbrar algo de lo que os proponéis. Tened paciencia y esperad, que con el tiempo todo se consigue, puesto que según un castellano adagio, él da gusto á todos. Pero no demostréis ni remotamente, como por desgracia estáis haciendo, que vais al Municipio por intereses particulares.... tal vez poco plausibles.

«Hablar menos y hacer más,» esta debería ser la norma de vuestra conducta.

Sí; tú lector paciente que me lees, lo comprendes tanto ó mejor que yo. Por el camino que vamos, nada podremos hacer.

Enunciado expuesto en primer artículo de «Colaborem», era uno de ellos la necesidad de tener días de paz y de sosiego, para todos juntos colaborar en la obra hermosa de nuestra regeneración, el cual niego en este mi cuarto artículo, porque aunque así debiera ser, con harta amargura te digo que no solamente no es, sino que nunca será.

¿No es cierto? Fijate en la realidad de los hechos, que éstos cantan y te convencerás.

GUZMÁN DE ALFARACHE.

EN HONOR

DE

NAVARRO LEDESMA

Plausible es en extremo la idea expuesta por D. Rufino Vivar en las columnas de nuestro querido colega *El Día de Toledo* de rendir homenaje á la memoria del inolvidable literato que en vida se llamó D. Francisco Navarro y Ledesma. Pensamiento tan altruista, propio únicamente de los verdaderos amantes de nuestras letras patrias, que como el distinguido compañero Sr. Vivar, saben rendirlas justo homenaje de amor y pleitesía, no deben quedar desatendidos.

Tratárase, hora mala, de festejar algún político y tal vez nadie tartamudease en llevarlo á la práctica, tanto como en realizar este espontáneo y sincero tributo de admiración y paisanaje. Pero no; esto no puede suceder jamás en la hidalga tierra toledana, donde nació el maestro incomparable de la literatura y del periodismo en los tiempos actuales.

Sus cariñosos hermanos, sus paisanos, todos los que tenemos el alto honor de llamarnos paisanos del inolvidable Navarro Ledesma, tenemos la obligación ineludible de festejar y rendir tributo á su memoria y supuesto está, por demás, que, como es justo reconocer, nadie habrá de negarse á ello.

A D. Rufino Vivar cábele la satisfacción de haber esparcido tan plausible idea. Ilustres periodistas, literatos y amantes de las letras que hay en Toledo, tienen el deber moral, nacido al calor de sus aficiones y sus gustos, de fomentarla, pulirla y llevarla á la práctica. ¡Que no se diga jamás que los hermanos de Navarro no supieron admirarle ni quererle!

Simpática en extremo nos parece la idea esta de *hacer algo* en honor de tan distinguido toledano, y á la par que felicitamos al querido colega *El Día de Toledo* en la persona de su ilustrado redactor Sr. Vivar, esta Redacción de EL CRITERIO se adhiere en un todo para su pronta realización, á la cual, si no puede contribuir, por sus escasos títulos, con lo que otros, si les igualará en entusiasmo, nobleza y decisión.

¡Forma del homenaje?

Personas hay en Toledo que por sus especiales condiciones y la posición que ocupan entre su intelectualidad les corresponde iniciarlo.

Por lo tanto, EL CRITERIO es un soldado que forma en las filas, pero que acudirá al combate con todo el ardor de su alma talaverana.

¡Adelante!

ECOS DE SOCIEDAD

—El día 8 celebró sus días la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Manuel Martínez Bringas, la cual recibió, con tal motivo, muchas felicitaciones de las infinitas amistades y simpatías con que cuenta.

—También dicho día celebró su fiesta onomástica la hermosa Srta. Concepción Poladura, viéndose su casa, por lo tanto, muy concurrida.

—Han regresado de Madrid: nuestro Director literario Manuel Ginestal y su hermano Enrique.

Sean bien venidos.

—Ha causado entre todas las lindas señoritas de esta ciudad excelente impresión la idea de varios distinguidos jóvenes en organizar una serie de bailes de Sociedad durante la actual temporada, en el teatro de Cervantes.

Mucho nos alegramos.

—Se encuentra bastante aliviado en su enfermedad nuestro querido amigo don Jenaro Ginestal y Oliiva.

Deseamos su total restablecimiento, así como el de su querido hijo Jenaro.

—En la noche del día 13 falleció nuestro querido amigo D. José de la Cruz, distinguido industrial de esta población.

A su familia enviamos nuestro pésame.

D. Luis J. de la Llave

El miércoles pasado falleció, á edad muy avanzada, el distinguido señor D. Luis Jiménez de la Llave, siendo su muerte muy sentida en todas las clases sociales de la población.

Por su virtud, honradez y laboriosidad, así como por su trato afable y bondadoso, mereció ser querido y respetado por todos.

Su vida puede servir de modelo á la generación actual. En el año de 1823 nació en Talavera de la Reina, de una distinguida familia de militares, estudiando con grande aprovechamiento, por su clara inteligencia y su amor al trabajo, las primeras letras. Después, muy joven, siguió la carrera militar en la Academia de Toledo, habiendo mostrado también bastante afición por la de Ingenieros.

Demostró gran interés y cariño por los estudios históricos y de antigüedades, distinguiéndose como fervoroso y entusiasta coleccionador de joyas y monumentos históricos, consiguiendo reunir un buen número de piedras, inscripciones, metales y curiosidades antiguas, contando entre ellas un sello anular de Recaredo, una escopeta del Rey Felipe IV, varias pistolas del ilustre General francés Dupont, y un anteojo de campaña de lord Wellington.

Por tales motivos mereció en 1860 ser nombrado individuo correspondiente de la Academia de la Historia.

Como hemos dicho, estaba adornado por excelentes prendas personales, carácter complaciente y humilde.

¡Descanse en paz tan ilustre paisano!

El entierro fué una verdadera manifestación del pésame que ha producido su muerte.

Reciba su familia la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

ABUSOS ESCANDALOSOS

Son verdaderamente escandalosos los abusos que desde hace tiempo viene cometiendo la empresa del ferrocarril, de esta línea, en todo el servicio y principalmente en el referente á esta estación de Talavera.

En ella hay un Jefe de primera, el inspector general, é infinidad de empleados, sin que por esto atiendan como deben á su obligación y sobre todo al público.

Son muchas y muy generales las protestas que hemos recibido durante los días pasados, cuando por las pertinaces lluvias el camino que conduce al muelle de pequeña velocidad, por estar en péximas condiciones, y habiendo dado lugar á que varias caballerías se hayan desgraciado por los constantes abusos que á pesar de la pericia de los carreteros, tienen que suceder y han sucedido inevitablemente. Dáse también el caso de que para poder facturar á primera hora y sin perder tiempo, tenga que acudir el público á toda prisa para «coger sitio» pues de lo contrario tiene que esperar infinito tiempo para realizar su propósito y cumplir su misión, librándose por ello graves reyertas, y originando protestas continuadas que algún día puede degenerar en verdadero conflicto.

Además el estado del muelle es tan lastimoso y está tan abandonado que todas las mercancías están amontonadas, mezclándose los sacos de carbón con los muebles lujosos, con los fardos, los cuales salen de allí, casi siempre destrozados por completo para que puedan darse cuenta nuestros lectores del *maremagnun* que aquello es, baste decir que por mucho que dijéramos siempre sería poco y que da vergüenza decir que aquello es el muelle que una Compañía da á una población donde tantos comerciantes, industriales y traficantes hay, que la dan, por cierto buen rendimiento.

¿Acaso no lo sabe la Dirección? Pues si es así, fíjese y verá que esto representa un marcado desprecio al público, un incumplimiento de sus propias obligaciones.

No podemos suponer que el desahogo y afán de riquezas de esta Compañía sea tan exagerado, por lo que esperamos que comprenderán lo sagrado que son los intereses, no solo de un pueblo, sino de una región, y que por lo tanto procurará corregir tales abusos.

También en la sección de viajeros en el verdadero edificio «Estación» es tal el abandono en que se encuentra, que éstos procuran pasar allí todo el menos tiempo posible. Las salas de descanso, lo mismo que todas las dependencias, parecen verdaderos *muladares*, por lo mal cuidados que están, y por si esto es poco, puede unirse también el mal trato y el despotismo que los empleados tienen para con los señores viajeros y con el público en general.

A la Dirección suplicamos corrija estos abusos por ser á quien corresponden.

EN LOS PP. AGUSTINOS

Reparto de Premios

En la noche del domingo 10 tuvo lugar en el salón de actos de los PP. Agustinos la distribución de premios á los alumnos que por su amor al estudio y buen comportamiento, fueron merecedores de ello en el curso anterior.

Con tal motivo, los hijos de «Aguila de

Hipona, dispusieron una velada cómico-literaria-musical, la que fué del agrado de la numerosa y distinguida concurrencia que, mediante invitación, acudió á presenciarla.

Los PP. José R. Cabeza, director, y Teodoro Ibáñez, leyeron, cada cual un discurso, ambos bien escritos y dignos del más entusiasta aplauso por los conocimientos que en ellos revelaron»

El Orfeón del Colegio interpretó con acierto sus dos números, y particularmente la Jota final que mereció los elogios de cuantos la escucharon y son entendidos en el divino Arte que inmortalizaran Mozart, Rossini, Eslava y otros mil y mil genios que en el cielo de la Música brillaron.

Pero lo que más gustó al selecto público fué, sin duda, el sainete cómico en tres actos de Moratín: «El Médico á palos». El papel de protagonista estuvo á cargo del alumno Sr. Portalés, que nos hizo un *Bartolo* á las mil maravillas: desempeñándole con soltura y gracia y demostrando ser un perfecto.....cómico al dar la debida intención á la frase, consiguiendo de ese modo que la risa brotase de los labios de quienes atentamente le escuchábamos. Nuestra enhorabuena.

Los demás actores cumplieron con su deber y pusieron de manifiesto sus aptitudes.....para la escena.....

La velada resultó, según opinión de no pocos concurrentes impropia de la «Casa» donde tuvo lugar.

¡Qué vamos á hacerlo!

PHS.

A mi ilustradísimo y muy querido amigo y compañero Manolo Calderón, le dedico este «Canto á la libertad». La poesía en sí no tiene mérito alguno, pero tú me la pediste, y por complacerte mejor, puse en ella toda mi alma; piénsalo así y verás cómo ya vale más lo que te ofrezco.

La libertad y el amor.

Libertad, libertad, gritó el guerrero;
Libertad, libertad, soñó el poeta,
y por dar libertad al mundo entero,
del Calvario, Jesús llegó á la meta.

Ruge el mar entre rocas prisionero,
contra su cárcel con furor estalla,
y entre espuma de rabia y altanero,
gritando libertad muere en la playa.

De roca en roca descendió el torrente
y hasta el valle bajó de la montaña,
y arrastró impetuoso en su corriente
cuanto su afán de libertad empañía.

Quien ama al Salvador, alcanza el cielo;
quien ama libertad, hace otro tanto,
libertad predicó, tendió su vuelo
y al amarla Jesús fué más que santo.

Libertad sueña el preso tras la reja,
y triste mira el despejado cielo,
libre es el alma cuando el cuerpo deja
y abandona su cárcel bajo el suelo.

Sangre de libertad corre en mis venas,
y el corazón en su recinto estrecho
buscando libertad, llora sus penas
y golpea al latir dentro del pecho.

Cómo no amarte, libertad bendita
y elevas hasta tí mis tristes cantos,
gritos del alma que llorando grita,
¡gritando libertad, han muerto tantos!

Libertad dice el mar, susurra el río,
libre el águila vuela allá en la altura,
libre el pez se desliza á su albedrío,
y el león ruje libre en la espesura.

.....
.....
.....
.....

Yo tuve un corazón, y libre estaba,
y el amor se encerró en el corazón,
y por ser siempre libre lo guardaba
encerrado en mi pecho por prisión;

y al ver que en sus cadenas me envolvía,
lo quise desterrar, más supe al cabo,
que el amor es más fuerte todavía;
lo quise esclavizar y fui su esclavo.

RICARDO HERNÁNDEZ.

CRÓNICA

LA POLÍTICA ESPAÑOLA

Imposible, lector amado, imposible es dar un paso adelante en el progreso material y moral de una nación y mucho menos en el concierto armónico y universal de las naciones, en aquel país donde las crisis ministeriales parecen seguir paso á paso á las fases lunares de nuestro satélite. En tiempos de Cánovas y de Sagasta, allá cuando la restauración borbónica parecía consolidarse para siempre en el trono de los Fernandos y Felipes, teníamos gobiernos bienales por lo menos; mas ahora, triste es confesarlo, pero ya estamos viendo lo que duran los gobiernos en el poder. En el presente año próximo á expirar, hemos presenciado nada menos que cuatro crisis totales y una porción de ellas de las apellidadas parciales.

Penetremos, lector mío, penetremos con el escalpelo de nuestro estudio, en el corazón de la política española, y veremos en este examen anatómico, que la sangre de progreso y administración que se fabrica en esta viscera del Estado, está viciada, no circulando cual debe, por el sistema vascular de la nación. Las múltiples opiniones que dividen á los hombres de gobierno, opiniones que en su operación segunda apellido yo caciquismo, es la causa eficiente de este malestar y desgobierno nacional. A falta de la unión necesaria, reina la división y separación de partes, cuyas partes separadas y faltas de un principio intenso y vital que las haga evolucionar armónicamente unidas, no pueden menos de ser inaptas é innecesarias como lo son las piezas de una máquina fabril sin engrauaje y concierto que las haga moverse todas unidas. Esto, unido á la falta de hombres de iniciativas y energías para gobernar de que adolecen los partidos turnantes, viene á agravar la situación de España, tan crítica en los tiempos que alcanzamos.

El Congreso de los Diputados, puede servirnos de sala de estudio en este examen anatómico que estamos haciendo, lector amable, lector complaciente. ¿Qué fuerza, qué vitalidad podemos conceder á los señores todos que en los presentes tiempos ocupan el banco azul, cuando no tienen siquiera una mayoría digna de un gobierno? ¿Qué duración pueden tener en el poder cuando ellos mismos se dividen, se disgustan y siembran de continuo la desconfianza en el seno del gabinete? ¿Qué influencia nacional pueden ejercer en los ciudadanos, cuando no saben ó mejor, no quieren administrar justicia? ¿No véis ante las oportunas frases del republicano Soriano y ante las festivas del integrista Noceda? ¿No sentís vibrar en vuestros oídos los argumentos concienzudos de un Azcárate y los racionales sólidos, macizos de un Mella, que tiran gobiernos cuando les parece oportuno? Esto nos prueba que los grandes hombres, los

hombres pensadores, los hombres de ideas grandes, salvadoras, están en las minorías parlamentarias. Y esto, porque son partidos integrales, al menos al parecer, de partidos disciplinados, de agrupaciones que laboran sin cesar en pro de sus ideales, de iniciativas nacionales que hacen simpático el programa político porque es hijo de grandes vigiliadas, de grandes sacrificios.

¿Qué puede hacer en pro de un departamento ministerial, un miembro del gobierno que va recorriendo los diferentes ministerios de la misma manera que la mariposa va flor en flor sin agradarla ninguna? ¿Qué proyectos puede sacar adelante que en el tiempo tiene para enterarse de la obligación de su cargo y ni de examinar los proyectos correspondientes? Aunque la España eminentemente monárquica, con este caciquismo político, no van ganando nada los gobernantes.

Este es el estado, lector de mis crónicas, este el estado crítico de la política española. A no sumar fuerzas y energías los partidos turnantes, á no proclamar unión íntima todos los miembros políticos que forman el cuerpo gubernamental español, pronto veremos gobiernos semanales que se suceden con la misma rapidez que una cinta cinematográfica y entonces no sé, no sé, lo que pudiera sobrevenir.

LOTARI

Madrid, Diciembre 13 de 1905.

DIÁLOGO

A mis queridísimos amigos

D. Francisco Verdejo y D. Joaquín Blasco

Olé, la gracia ambulante
de las *gachis resalás*
y los cuerpos sandugueros.
Y bendito sea el papá
que sabe hacer los *objetos*
con ayuda de mamá,
con la *perfección* que *usted*
se vé que está *fabricá*.
¡Vaya un andar menudito!
¡Eso es marcarse á compás!
Olé, por esas hechuras
y ese modo de mirar,
y ese talle que es un mimbre,
y esa cara resalá
que al *verbo* le vuelve loco
sin que lo *pu* remediar.
Eso la dije á la Antonia
cuando la *vide* pasar
la otra tarde junto á mí
por la calle de Alcalá.
—Pues sí que se pondría hueca
con tanto piropo.
—Mucho más que una alcachofa
de Valencia.

Y cuasi *naa*
que le iría diciendo luego
á Posturas.

—*Camará*
si ese es un hombre *talmente*
como una manta *mojá*
de esos que nacen tan sólo
pa comer, y que hasta el pan
que comen, si no me engaño
debe saber á humedad,
porque de los Países Bajos
lo suelen acarrear
según dicen, y yo creo
que debe ser la verdad.
La Antonia como la diga
tanto así, me va á amolar,
ó me va á dar ocasión
de *dinarle* dos patás
en el *azdomen*, por primo.
Y sábetes tú *Colás*
que tengo yo más *fatigas*

de verle y de *tarifar* que de ir peregrinando á ver á Su Santidad.
 —¿Pero qué te has vuelto *neo*?
 —Es un decir nada más.
 Ya sabes que he *tenido* siempre ideas muy *avanzás*, que me leo *toos* los días *El País* y *El Liberal*; que Salmerón es mi ídolo, y si cuando Castelar falleció, no gasté luto, no me faltó voluntad, que si no lo hice, fué sólo por no querer disgustar á mi tío Antero, que sabes entona en la Catedral. Pero es que me vuelvo loco cuando me pongo á pensar que quiere darme la Antonia *achares* con un *charrán* como ese, que no tiene vergüenza ni *diznidad*, ni aprensión, ni... domicilio. Porque ¿qué vas á esperar del hombre que á la mujer la quiere por el jornal que gana?

—Cuernos es lo que debían de dar á muchos frescos como ese.
 ¡Pero chico, te digo que cómo está el mundo! Está enteramente hecho una calamidad.
 —Por lo que se vé tú *iznoras* al detalle el historial de esos amores.

—Es claro.
 Es muy bueno, ya veras. Vamos en *ca* el Maragato á que nos dé unas *mojás* y mientras nos la bebemos yo te le *voy* á contar, *pa* que veas lo que aguanta el que no *quie* trsbajar y come á costa de *primas* como come ese rufián.
 —¿Será bueno?

—Que si es bueno.
 Pasa y ahora lo verás.
 FLORENTINO GONZÁLEZ.

LA «CUESTIÓN» DE LA ALCALDÍA

Es casi de todo punto imposible predecir quién de nuestros Concejales será el agraciado con la *investidura* de primer Alcalde, no porque no haya entre ellos bastantes que lo aceptarían de buen grado, sino por esto mismo, por ser muchos los aspirantes. Tanto empeño demuestran, que parece que han puesto en ello todo su amor propio. Dos son los candidatos que cuentan con más probabilidades de obtener el triunfo, cuyos nombres no citamos, por no repetirlo, y por ser además harto conocidos de nuestros lectores.

Cada cual pone de su parte lo que puede y algo más, siendo por lo tanto este asunto, de los que dan que hacer y que hablar. Mientras ellos contienden, el público de la *galería* goza con tan *entretenido* espectáculo.

Hay candidato que dice contar con *noventa* y *nueve* probabilidades de ciento, según hemos oído decir, sin que deje de haber tampoco quien las *tiene todas seguras*.

Allá veremos; á nosotros lo que nos importa es que se interesen por el pueblo, y ese será el que tenga nuestras simpatías y los de todos sus convecinos.

Por lo que se vé, la pelota está aún en el tejado, siendo seguro que conseguirá alcanzarla el que de todos tenga más *talla*.

De actualidad.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Justo y necesario es tratar de este asunto desde la prensa local, puesto que es el tema predilecto en todas las conversaciones de la sociedad talaverana. Las incompatibilidades de ciertos cargos públicos para ciertos Concejales electos. La campaña más acerba y más dura que ciertos ciudadanos sostienen en contra de estos señores electos, pero incompatibles. Este es el plato favorito del menú político que todos saborean en estos días.

Se habló de la incompatibilidad del señor Muñoz para la Alcaldía, si continuaba de Médico en el hospital. Hoy la emprenden en contra de otro Sr. Concejal, porque frente á la posesión de su cargo se alza arrogante la ley Municipal, que en su artículo 41 le impide tomar asiento en los escaños edilicos de la casa del pueblo. Esta campaña tan ridícula como incivil, excita en mi ánimo la protesta más enérgica, la censura más merecida, en el mero hecho que la hacen hija de pasiones que ciegan, de odios que envilecen, y más que nada, de envidias que acobardan.

Examinemos los hechos. Es propio de espíritus entecos, de ánimos canijos y de almas débiles y miserables el desear el mal del prójimo, con el único fin de fastidiarles. El veto que hoy se le pone al Sr. Portalés, pudo ponersele antes de la elección. ¿Cómo no se hizo? ¿Es que entonces era apto para el cargo y ahora no? No seamos cándidos en reconer que estos vetos que hoy presentan no nacen del amor al pueblo, ni del cariño á Talavera, pues no concedo y de ningún modo admito que ame á su pueblo quien usa de medios bastardos para dañar á sus conciudadanos. Cierito que la ley dice eso, pero no es menos cierto que las leyes, á mi modo de ver, podemos considerarlas preceptivas, bajo un doble aspecto. Sustancial y accidentalmente. Este art. 41 de la vigente ley Municipal parece obligar de una manera accidental, aplicado al señor Portalés. Yo concedo que está de buen acuerdo lo preceptuado en dicho art. 41, pero debe interpretarse, á mi corto entender, respecto á aquellos ciudadanos no hijos del pueblo y que se instalen en él por primera vez. A estos tales sí les viene bien el rezo del artículo; mas el Sr. Portalés, hijo de Talavera y criado bajo nuestro hermoso cielo talaverano, creo ya le conocemos y no hay necesidad de someterle al riguroso cumplimiento de esa ley.

Refrán castellano y muy antiguo es aquel de que «quien hizo la ley, hizo la trampa», y este otro: «van leyes do quieren reyes». Confirmación de estos refranes, no hace mucho tiempo la vimos realizada, cuando en el Congreso de los Diputados se admitió á tres electos que la ley Electoral los excluía por no haber cumplido veinticinco años. ¿Y qué es el Congreso de los Diputados, sino el gran Ayuntamiento nacional? Justo es que se practiquen las leyes; pero no es justo y menos es racional el que pida el cumplimiento de una ley, aquel que se traga no una ley, sino la constitución entera. También sabemos que el mismo que da una ley puede retirarla. Hay leyes que, como antes dije, son preceptivas sustancialmente. Tal es la ley moral. Según ésta, muchos que han ocupado altos puestos los han ocupado injusta é ilegítimamente. Porque, ¿cómo puede entenderse que gobierne bien quien vive fuera de la legalidad moral?

Se han desatendido antes estas leyes fundamentales y dignas de respeto, y ahora se fijan en otras insustanciales, y de cuyo no cumplimiento estamos seguros que no resultaría ningún inconveniente. ¿Esta es la igualdad que se predica? ¿Es esta la democracia? ¿Es éste el tan cacareado respeto á los derechos individuales? Esto, caros lectores, no es sino la práctica más exacta de esa ley que el vulgo llama del *embudo*; el tipo más acabado de los antiguos fariseos, de aquellos corazones innobles que escupían los mosquitos y se tragaban los camellos.

LUDOVICO.

NOTICIAS

Advertimos á los señores suscriptores de provincias que no hayan cevuelto el periódico en los últimos días del trimestre, que se les considerará como tales para los efectos del pago del importe de la suscripción, por no haberlo hecho al principio.

Por el Ministerio de Hacienda se ha pedido á la Dirección general de Carabineros, una nota detallada de la cantidad á que ascendían los haberes de la clase de tropa del Instituto, con el aumento de 0,25 de pesetas diarias.

Dicha petición está relacionada con las gestiones que el General Ochoando está haciendo para ver si es posible conseguir la elevación en el haber de dichos individuos.

Un querido colega de la capital de la provincia, *El Día de Toledo*, ha iniciado la plausible y felicísima idea de rendir homenaje á la memoria del inolvidable literato Navarro y Ledesma, contándose ya á estas fechas, con muchas adhesiones de personalidades distinguidas de la provincia que sienten grande afición por las letras patrias, y entre las cuales se encuentran valiosísimos literatos toledanos.

Quiera Dios que la idea se realice y reciba nuestro querido compañero D. Rufino Vivar, nuestra entusiasta felicitación por su felicísima iniciativa.

En la Sesión del Ayuntamiento celebrada con el carácter de supletoria, el día 13, por no haberse podido celebrar el lunes por falta de número, y á la cual no quisimos asistir, por comprender que, por lo visto en las anteriores, que no sería de importancia, no se hizo más que despachar la *Orden del día* de la que dió cuenta el Sr. Secretario y discutir sobre asuntos de excoaso interés.

VENTA de un bajo en fa, seminuevo, de cilindros. Para entenderse, dirigirse á la Plaza de la Constitución, núm. 4. Librería.

El pasado día 12, á las siete de la noche próximamente, se declaró un voraz incendio en un Tejar establecido en la casa número 12 de la Cañada de Alfares, que aunque al principio revistió caracteres alarmantes, pudo ser sofocado en poco tiempo, gracias al buen servicio prestado por el inteligente Cuerpo de Bomberos.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar, siendo las pérdidas materiales pequeñas relativamente.

En el número próximo, publicaremos un artículo de un querido colaborador, sobre la organización, bases y objeto de la *Cocina económica* establecida días pasados en esta ciudad por la Asociación de San Vicente de Paúl.

El Ministro de la Gobernación ha dirigido á todos los Gobernadores una circular recomendándoles el estricto cumplimiento de la Ley del descanso dominical.

Hemos recibido una carta de nuestro querido amigo D. Joaquín Viñeta, que no publicamos por falta de espacio, y en la cual trata de *mejoras de Talavera*, diciendo que estando en el Municipio desde primero de año, y tal vez de Primer Alcalde un distinguido é inteligente Médico, debe atenderse en primer lugar al saneamiento de la población, haciendo muy atinadas observaciones sobre *higiene*. También expone la idea de abrir una suscripción pública, entre todos los hijos de Talavera, tanto los que habitan en ella, como los que, por sus ocupaciones ó intereses están fuera, los cuales como verdaderos amantes de su pueblo, habrían de contribuir á ello, para así de este modo poder reunir una crecida suma para llevar á cabo algunas, si no todas, de las mejoras de perentoria necesidad en esta población.

SE ARRIENDAN pastos y prados verdes, para ganado vacuno, término de Arenas de San Pedro. Para informarse, Francisco Muñoz, Portiña San Miguel, núm. 10.—Talavera.

Hemos tenido el gusto de ver el nuevo establecimiento de *Hojalatero, vidriero y fontanero* que nuestro querido amigo D. Laureano García Hernández, ha abierto en la Plaza de la Constitución, número 8, y en el cual encontrará el público talaverano, un buen surtido en tales géneros y un esmerado servicio en este arte.

De veras se lo recomendamos á nuestros lectores y al público en general.

Son muchos los *Boletines* que estamos recibiendo en contestación á la pregunta que en nuestro CONCURSO DE OPINIONES hacíamos de *¿Quién cree usted que será Alcalde de Talavera en 1.º de Enero de 1906?*

No podíamos suponernos ni remotamente que esto diera el resultado que está dando, pues son muchos, decimos, los aspirantes á la suscripción gratis á EL CRITERIO durante un año.

¡Animo! que ya poco falta para terminar el plazo de adquisición de *Boletines*, recordando, á nuestros lectores, que no serán válidos los que lleguen á esta Administración sin las condiciones exigidas en las bases, y menos los que fuesen enviados después del día 21 del corriente, ó ya sabido el nombre del agraciado con el bastón de borlas.

Nuestro querido colega *La Idea*, de Toledo, continúa publicando artículos sobre las elecciones de esta ciudad.

En su último número, entre otras cosas, dice: *Parece que á la candidatura clerical-beruelista se la conoce vulgarmente por la candidatura del dinero y á sus hombres por los candidatos de la suscripción reaccionaria, diciéndose que á cada uno le ha costado la elección alrededor de dos mil pesetas.*

Llama la atención á la Excm. Comisión provincial sobre el asunto y pide la anulación de las elecciones.

No se moleste el estimado colega, pues dichos señores cuentan con bastantes influencias debidas... al *bimba* y á los *vegüeros* habanos.

¡Como que hasta hay quien *fuma en pipal*!

Hemos recibido la visita de *El Municipio*, importante periódico madrileño.

Establecemos gustosos el cambio y saludamos á tan estimado colega.

Correspondencia urgente: Las cartas de urgencia deberán entregarse en propia mano, al empleado de servicios en la Administración de correos y preguntar antes de poner el franqueo, si al sitio donde se dirige está comprendido en el servicio de urgente.

En Zaragoza se ha constituido una Asociación provincial de ganaderos, en la que se hallan asociados todos los más importantes de aquella región, á cuyos grandes intereses pecuarios, prestará sin duda excelentes servicios el nuevo organismo, dependiente de la General de ganaderos del Reino.

El precio del trigo en esta semana, ha oscilado entre 46 y 49 reales la fanega, en los principales Mercados de España.

Los garbanzos: superiores de Castilla, de 56 á 60 reales arroba; Mejicanos, de 32 á 50, y de Levante, á 23 reales.

El domingo últimamente pasado, en el Hotel de Castilla, de Toledo, tuvo lugar una reunión presidida por el Sr. Conde de Albi, á la que asistieron importantes personalidades de aquella ciudad que desean constituir allí una Liga antiduelista.

Tomó parte en ella toda la prensa toledana. El Sr. Conde de Albi se propone visitar con tal objeto, Sevilla, Granada y Ciudad Real.

TOLEDO—1905
 Imprenta, librería y encuadernación de Rafael G. Menor.
 Comercio, 87 y Sillería, 15.

Segundo concurso de EL CRITERIO

Boletín de contestación.

¿Quién cree Ud. que será Alcalde de Talavera el día 1.º de Enero de 1906?

D. ⁽¹⁾ _____
 En _____ á de _____ de 1905.
 El Interesado,

(1) Aquí el nombre de quien se crea.

¡OCASIÓN!
INTERESANTE PARA CONTRATISTAS
Se alquilan grandes cantidades de vía portátil y vagonetas, usado, pero en perfecto estado.—Dirigirse á Arthur Koppel.—Madrid.—Atocha, 20.

GRAN SASTRERÍA
DE
FRANCISCO CASTRO
Gusto, elegancia y economía.
Medellín, 18, Talavera de la Reina.

SE VENDE una casa en la Travesía de San Jerónimo, núm. 9. En la misma darán razón.

SE VENDE una casa en la calle Barrionuevo, núm. 8. Darán razón en casa de D. Pablo de Arezo, Talavera.

SOLPEO Y PIANO
LECCIONES PARTICULARES Y DE ACADEMIA
por la Profesora
Rosalía Martínez
PRIMER PREMIO DEL CONSERVATORIO
Calle de Gabriel Alonso de Herrera, núm. 8

COLEGIO DE SAN JUAN
PARA SEÑORITAS Distinguidas
DOÑA ELISA ANGLIM
Clases de dibujo, pintura, toda clase de labores y bordados en bordados en blanco.
Laboratorio de tintorería y quitapuntos
DE
FÉLIX HERRERA
CALLE DE SAN BARTOLOMÉ
Talavera de la Reina.

Alpargatería y Curtidos
DE
PABLO GONZALEZ
SAN FRANCISCO, 6
Talavera de la Reina.

COMERCIO DE SEDAS
de
ANTONIO GARCÍA Y H.º
Calle de San Francisco, 16
Géneros de punto; gran surtido en sedas y algodones para bordar. Perfumería fina para tocador.

SASTRERÍA
DE
RAFAEL MANJÓN MARTIN
Ofrece buenos géneros, esmerada confección y precios módicos.—San Francisco, 9.

JOSÉ TABOADA
Sucesor de la Viuda de A. López.
CORREDERA, 21
Esterería, Espartería y Cordelería
TALAVERA

SANCHEZ ROBRIGUEZ Y CASARES
SUCESORES DE DOMINGO G. TASCÓN
MEDELLÍN, núm. 2.
Novedades del país y extranjero. Especialidad en pañería y confección de prendas para caballero.

PÉRDIDA
de un delantal con tijera labor de encaje inglés.
Perdón, 7. Talavera.

GONZÁLEZ LARIOS Y C.ª
Almacenes de Coloniales y Confitería.
PADILLA 5
Sucursales: Corredera, 17 y San Francisco, 8.—Talavera.

EL CARMEN
FABRICA DE LOZA
Blanca y pintada, forma Talavera y Valencia. Depósito de loza de varias fábricas.
Emilio Niveiro.
P. Juan de Mariana, 2, Talavera de la Reina.

PEDRO BEITES
Confitería y Coloniales.
MEDELLÍN, 3
TALAVERA DE LA REINA

Farmacia de Congregado.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
Pildoras antipalúdicas. Preparación de líquidos esterilizados en ampollas y gasas esterilizadas.

Tejidos, Quincalla, Paquetería.
GRAN ECONOMÍA DE TIEMPO Y DINERO
PRECIO FIJO
CASA DE F. GINÉS
Puente del Arzobispo (TOLEDO)

SORIA
Cervinos, 3
Muebles de todas clases. Sillas de todos los precios y tamaños.—Se venden pianos.

Fábrica de jabones
de
César García
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Talavera de la Reina.

LA CAMELIA
Martín y Gaytán
MEDELLIN, NÚM. 6
Novedades, Mercería, Perfumería y géneros de punto, Camisería y Bisutería.

À LAS SEÑORAS
ROSA DE BERNARDI, habiéndose establecido en esta ciudad, tiene el honor de ofrecer á las señoras y señoritas, bonitos modelos y especialidad en confecciones y reformas de toda clase de sombreros de señora, señoritas y niñas.—CORREDERA, 43.—TALAVERA

Almacén de maderas
de
PÉREZ Y LUENGO
Pino, encina y álamo.
Plaza de San Miguel.
TALAVERA DE LA REINA

FÁBRICA Á VAPOR
DE
CONFITURAS, PASTILLAJES Y FONDANTS
DE
SILVERIO CORROCHANO
Primer premio, gran placa en la Exposición del Progreso, Madrid, 1905.
DESPACHO: Calle de San Francisco, núm. 11.
SUCURSAL: Padilla, 2.
FABRICA: Barrionuevo, 5.
Gran exportación á provincias y Ultramar.
TALAVERA DE LA REINA

González, Larios y Compañía.

Almacén de Coloniales, sal y jabones. Confitería, molino de chocolate, fábrica de mazapanes, turrone y conservas en almíbar. Especialidad en conservas vegetales y alimenticias. Vinos de Jerez y licores.

4-PADILLA-4

Sucursales: Corredera, 17 y San Francisco, 8.—Talavera de la Reina.

ACADEMIA PREPARATORIA TÉCNICO-PRACTICA
PARA oposiciones á Notarías, Registros y lecciones propias para
Facultad de Derecho
DIRIGIDA
por el Notario por oposición de esta ciudad
Don Manuel Martínez Brinca
ABOGADO
CALLE DE DELGADILLO, NÚM. 5
TALAVERA DE LA REINA

SILVERIO CORROCHANO
CONFITERÍA Y COLONIALES
CALLE DE SAN FRANCISCO, 11
Talavera de la Reina

EL ARCA DE NOÉ
SANTIAGO FERNANDEZ
5, PADILLA, 5
Talavera de la Reina.

VENTA DE LIBROS
Todos los días desde las diez de la mañana, hasta la una, se expendrán (en precio barato), obras y libros: de historia, religión, filosofía, sociología, medicina, legislación, agricultura, astronomía, teatro selecto antiguo y moderno, viajes, de artes y oficios, poesías, política, cuentos, revistas ilustradas, novelas, y un gran número de distintos tratados apropiados á toda clase de personas.
CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 34
Hay catálogos para poder hacer el pedido.

COMERCIO DE TEJIDOS Y PAQUETERÍA
ESPECIALIDAD EN BORDADOS
SÁNCHEZ Y GÓMEZ
NOVÉS (TOLEDO)
VENTURA VILLA
PROFESORA EN BORDADOS Á MÁQUINA
Recibe encargos en su casa y pasa á trabajar á domicilio.
PRECIOS ECONÓMICOS
SANTO DOMINGO, 14.—TALAVERA
Fábrica de Cordeles y Esterería
DE
Ruperto de la Cruz
Precios económicos.
CORREDERA, 3 TALAVERA

ESTABLECIMIENTO DE TINTORERÍA
DE
ADRIANO CASAS
CALLE DEL TINTE, NÚM. 1
TALAVERA DE LA REINA
Marmolista.
Lápidas.—Sarcófagos
Panteones.
Juan José Perales
Corredera, 46.

Profesora en partos y masaje.
CONSULTA
PLAZA DE JUAN DE HERRERA
(antes Cervinos) 3, principal.
TALAVERA DE LA REINA

INSTITUTO CALIGRÁFICO
MERCANTIL
VALLICIERGO
BALLESTA, 7 — MADRID
Clases de caligrafía, cálculo mercantil, teneduría de libros.—Idiomas y preparación para el Banco de España y Arrendataría de tabacos.

Comercio de Tejidos y Paquetería
de
VIUDA É HIJOS DE GINESTAL
CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA
Ofremos á nuestra numerosa clientela un grande y variado surtido en Géneros para la presente temporada de invierno; así como también una importante sección de Paquetería, aumentada con importantes artículos de todas clases y precios.
Plaza de la Constitución, 10 y 11 y
San Francisco, 1 y 3 y 26
TALAVERA DE LA REINA

IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACION
DE
RAFAEL G. MENOR
SILLERIA, 15 Y COMERCIO, 57,
TOLEDO

ELOY S. MORATE Y C.ª
Calle de la Carnecería, 22
EN ESTE ALMACEN ACABAN DE RECIBIRSE
Bacalao nuevo de Escocia legítimo, Noruega y otros.—Azúcares de pilón y molida; arroces superiores de todas clases; conservas de tomate y pimiento, melocotón, pasas y guisantes.—Sardinias en aceite, tomate y escabeche; merluza en aceite y tomate; calamares en su tinta; bonito en escabeche y natural.—Langostinos superiores, salmón á la canadiense, champignons choix.—Artículos propios de mantanzas como pimientos dulces y picantes, tripas para embutidos, sales, etc.—Garbanos superiores y judías del Arenal y la Vera.
PRECIOS ECONÓMICOS

NORBERTO VAZQUEZ Y FERNANDEZ
PLAZA CONSTITUCIÓN, 4
TALAVERA DE LA REINA
Libros rayados y artículos de escritorio.—Menaje de Escuelas.—Ojitos para regalos y juguetes.
SUSCRIPCION
Y
VENTA DE PERIÓDICOS

DISPONIBLE

LAUREANO GARCIA HERNANDEZ
HOJALATERO, VIDRIERO Y FONTANERO
Especialidad en juguetes y zafraes. Se colocan cristales.
P. Juan de Mariana, 3
Talavera de la Reina.

DISPONIBLE

Esterería, espartería
y fabricación de...
DE
NICOLÁS GARCÍA LÓPEZ
Medellín, 28.—TALAVERA DE LA REINA

GRAN BARATO 26, SAN FRANCISCO, 26 TALAVERA